

PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Segundo de Circuito, Ramo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **VIRGINIA RIVERA RODRÍGUEZ**, se ha señalado el día **ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8600, FOLIO REAL N° 462830 (F) UBICADO EN LOTE 157, CORREGIMIENTO LA CHORRERA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 155 m² 63 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 155 m² 63 dm² VALOR DE TRASPASO ES B/.39,514.46 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE BALBOAS CON CUARENTA Y SEIS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

VIRGINIA RIVERA RODRIGUEZ (CÉDULA 3-721-2496) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8600, FOLIO REAL N° 462830 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2014 ASIENTO DIARIO: 56856 DE FECHA 31/03/2014. OBSERVACIONES:

DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION AL DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. Y CON UN PLAZO DE 30 AÑOS CON UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 0.52% CON UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DE 0.00% MAS VEASE FICHA 601459). INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 18/05/2023, EN LA ENTRADA 196905/2023 (0)

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY QUE PESAN INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO BALBOAS (B/.32,978.00). DESCRIPCIÓN: QUE HA CONSTRUIDO Y A SUS EXPENSAS Y CON UN VALOR DE B/32,978.00 UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR MODELO LUCIA DE UNA SOLA PLANTA PISO DE BALDOSAS, PAREDES DE BLOQUES TECHO DE ZINC CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 64.45MT2 Y LIMITA POR TODOS SUS LADOS CON TERRENOS DE LA MISMA FINCA SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 03/07/2023, EN LA ENTRADA 245831/2023 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO RAMO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1011 DE FECHA 24/05/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1248-23 DE FECHA 13/06/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA VIRGINIA RIVERA RODRIGUEZ CED.3-721-2496 CUANTÍA DEL EMBARGO: TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA BALBOAS CON CUATRO (B/.36,860.04)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

9708240311il9l4

Servirá de base para el remate la suma de **CUARENTA Y CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.45,000.00)**, que es el valor del mercado comercial según el avalúo presentado por la ejecutante, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el diez (10%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, **hoy once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)**.



NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL

11-03-2024 09:54:15 AM
97o8240311i1914

97o8240311i1914